



# Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel  
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

## CONVOCATORIA

**Decreto.-** En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

**Primero.-** Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **ordinaria** de dicho órgano, el día **21** de **octubre** de **2014**, a las **9** horas y **15** minutos, en la sede de la Mancomunidad, sita en la Explanada de España, nº 1, 1º derecha de Alicante. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior del Pleno, celebrada el día 23 de septiembre de 2014.-

2.- Clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas en el procedimiento de contratación relativo a la prestación del servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de fuentes ornamentales de los municipios de San Vicente del Raspeig y El Campello, pertenecientes a la Mancomunidad de l'Alacantí.-

3.- Clasificación de las proposiciones presentadas en el procedimiento de contratación relativo al servicio de recogida de animales abandonados en zonas públicas de la Mancomunidad.

4.- Información de asuntos.-

5.- Ruegos y preguntas.-

**Segundo.-** Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Alicante, a dieciséis de octubre de dos mil catorce.

Ante mí,  
El Secretario, en funciones,

Juan Javier Maestre Gil

El Presidente,

Miguel Valor Peidro